RESOLUCIÓN DEL DIRECTORIO DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO
Nº 27 Acta 84 Fecha 21-noviembre-2023

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS BNF LCO SBE Nº 33/2023 SERVICIO DE TEST DE SEGURIDAD DE HACKEO INTERNO Y EXTERNO, A TRAVÉS DEL SISTEMA DE SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA

VISTOS: La Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas"; la Resolución DNCP N° 1399 de fecha 1 de abril de 2020 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, "POR LA CUAL SE REGLAMENTAN LOS MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN Y LAS MODALIDADES COMPLEMENTARIAS DE CONTRATACIÓN"; la Resolución N° 8 inserta en el Acta 11 de fecha 22 de febrero de 2023 del Directorio del Banco Nacional de Fomento; la Resolución N° 30 inserta en el Acta 70 de fecha 3 de octubre de 2023 del Directorio del Banco Nacional de Fomento; el informe CEO Nº 102 de fecha 17 de noviembre de 2023 del Comité de Evaluación de Ofertas; la nota G.D.O.C. Nº 1907 de fecha 20 de noviembre de 2023 de la Gerencia Departamental Operativa de Contrataciones dependiente de la Gerencia General; y,

CONSIDERANDO: La Ley N° 2051/2003, según lo establecido en los Artículos 27º y 30 inciso b); que por Resolución DNCP N° 1.399/2020 la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, dispone: CAPITULO V. PRESENTACIÓN, APERTURA Y EVALUACIÓN DE OFERTAS; que por Resolución N° 8 inserta en el Acta 11 de fecha 22 de febrero de 2023, el Directorio del Banco Nacional de Fomento, aprobó el Programa Anual de Contrataciones (PAC) – Ejercicio Fiscal 2023; que por Resolución N° 30 inserta en el Acta 70 de fecha 3 de octubre de 2023, el Directorio del Banco Nacional de Fomento aprobó el Pliego de Bases y Condiciones y llamó a Licitación por Concurso de Ofertas BNF LCO SBE N° 33/2023 para el Servicio de Test de Seguridad de Hackeo Interno y Externo, a través del Sistema de Subasta a la Baja Electrónica; las ofertas presentadas por las firmas CONSORCIO XENTRO y ERNST & YOUNG PARAGUAY S.R.L.; que por informe CEO Nº 102 de fecha 17 de noviembre de 2023 el Comité de Evaluación de Ofertas, recomienda declarar desierta la presente licitación; que por nota G.D.O.C. Nº 1907 de fecha 20 de noviembre de 2023 la Gerencia Departamental Operativa de Contrataciones dependiente de la Gerencia General, eleva el mencionado informe del Comité de Evaluación de Ofertas; por tanto,

EL DIRECTORIO DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO

R E S U E L V E:

Art. 1º) Declarar Desierta la Licitación por Concurso de Ofertas BNF LCO SBE N° 33/2023 para el Servicio de Test de Seguridad de Hackeo Interno y Externo, a través del Sistema de Subasta a la Baja Electrónica, de conformidad con el informe CEO Nº 102 de fecha 17 de noviembre de 2023 del Comité de Evaluación de Ofertas.----------

Art. 2º) Encomendar a la Gerencia Departamental Operativa de Contrataciones dependiente de la Gerencia General, comunicar a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas y demás afectados lo dispuesto en el Artículo 1°) de la presente Resolución.----------

Art. 3º) Distribuir copia a quienes corresponda y archivar.----------

Fdo.: MANUEL OCHIPINTTI DALLA FONTANA - **PRESIDENTE**
Virgilio Ramón Benítez - Claudio Antonio Bacchetta Chiriani
Hugo Mariano Díaz Vera - **MIEMBROS**
María Daniela Britos Martínez - Secretaria del Directorio

gb

BANCO NACIONAL DE FOMENTO SECRETARIA DEL DIRECTORIO BNF Asunción

Es copia:
MARÍA DANIELA BRITOS MARTÍNEZ
Secretaria del Directorio

COPIA GERENCIA DEPARTAMENTAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Industria Gráfica Intelly S.A. Tel.: +595 61 609092